FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	FORMATO N°22

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Ventanilla, a los 21 dias del Diciembre del 2023, en los ambientes de la Sala de Reuniones del Tercer Piso, a las 15.50 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 51-2023-GAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-44-2023-CS-MDV-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCION DE LAS OBRAS POR PAQUETE DENOMINADO: PAQUETE B: DOS (02) OBRAS: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DEL A.H LA UNION - ZONA OESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. PQ1 DEL A.H. PAZ Y UNION - ZONA OESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO , a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DEYLA ESTEPHANNY MEDINA VILCHEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	SINTHYA LUZ QUIÑONES VILA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	GUSTAVO ADOLFO SIERRA LOZA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489	**S/.1,225,584.55**

5 BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *"Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".*

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

DEYLA ESTEPHANNY MEDINA VILCHEZ **PRESIDENTE TITULAR**

SINTHYA LUZ QUIÑONES VILA
PRIMER MIEMBRO

GUSTAVO ADOLFO SIERRA LOZA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

8

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N°15

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Ventanilla, a los 22 dias del Noviembre del 2023, en los ambientes de la Sala de Reuniones del Tercer Piso, a las 14:48 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 51-2023-GAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-44-2023-CS-MDV-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCION DE LAS OBRAS POR PAQUETE DENOMINADO: PAQUETE B: DOS (02) OBRAS: CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DEL A.H LA UNION - ZONA OESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. PQ1 DEL A.H. PAZ Y UNION - ZONA OESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO , a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DEYLA ESTEPHANNY MEDINA VILCHEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	SINTHYA LUZ QUIÑONES VILA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	GUSTAVO ADOLFO SIERRA LOZA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	20136583311	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L
2	20495960731	CONSULTORIA TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3	20515294725	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.
4	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.
5	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.
6	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.
7	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.
8	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.
9	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.
10	20605034196	CORPORACION FRANMEGA S.A.C.
11	20607882470	GRUPO REMEC S.A.C.
12	20610241191	PERSCIDAS E.I.R.L.

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Nomenclatura : AS-SM-44-2023-CS-MDV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCION DE LAS OBRAS POR PAQUETE DENOMINADO: PAQUETE B: DOS (02) OBRAS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
2	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS POR PAQUETE DENOMINADO: PAQUETE B: DOS (02) OBRAS			
20607882470	CONSORCIO UNION	21/11/2023	18:59:04	Electronico
20136583311	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L	21/11/2023	23:38:09	Electronico

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

6 Acto seguido, se procede con la revision que contienen las ofertas electronicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: (Anexo N°01).

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L	El postor CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L presenta su Anexo N°06, Precio de la oferta, entre el folio 15 al folio 24 , en el folio 15 no indica el numero de Item tal como lo solicita el Anexo 6, de las bases integradas, en la partidad 01.02.02, oferta metrados distintos a lo establecido en el expediente tecnico. contradiciendo lo indicado en la declaracion jurada de cumplimiento del expediente tecnico-Anexo 03 .De la revision integral se observa que en el Anexo 10, presenta entre los folios 28 y 115 presenta como experiencia "Creacion de espacio deportivo en la agrupacion familiar las lumbreras , comuna 13 San Juan de Luirgancho, la cual no esta dentro de la definicion de similar, establecida por el area usuaria y en el folio 39 es ininteleligible, contraveniendo al CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, en el numeral 1.7 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ..."El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible"... , asu vez entre los folio 102 y 109 presenta presupuesto para acreditar su experiendia el cual no esta suscrito por la entidad o representante alguno, por lo expuesto el comite no admite su oferta

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489	ITEM PAQUETE

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489

FACTORES:100		PUNTAJES
PRECIO S/.- 1,225,584.55		100
REMYPE	5%	5
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES:	**105%**	**105**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489	105 PUNTOS

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo Nº 03, que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO UNION conformado por las empresas GRUPO REMEC S.A.C. con RUC 20607882470 y ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20508461489

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y acuerdan sesionar el 27.11.2023 a las 09 a fin de continuar con el procedimiento de acuerdo a Ley.

15

SINTHIA LUZ QUIÑONES VILA
PRIMER MIEMBRO

DEYLA ESTEPHANNY MEDINA VILCHEZ **PRESIDENTE TITULAR**

GUSTAVO ADOLFO SIERRA LOZA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR